



PERÚ

Ministerio de Educación

Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica y Artística

Dirección General de Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica y Artística



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

PROCESO CAS N° 016 - 2018 - CAS – ENSAD
TÉCNICO ESPECIALIZADO EN DIRECCIÓN Y REALIZACIÓN DE CINE Y TELEVISIÓN-DPA-APAPAC

I. Generalidades

1. Objeto de la convocatoria

ENSAD requiere contratar los servicios de un Técnico Especializado en dirección y realización de cine y televisión para que elabore y efectúe el Plan de Cinematográfico y tareas relacionadas a la producción artística teatral, en el marco de la normatividad vigente.

2. Área, unidad orgánica y/u órgano solicitante

Área de Producción Artística y Actividades Culturales

3. Área encargada de realizar el proceso de contratación

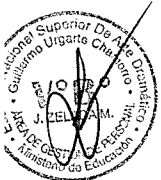
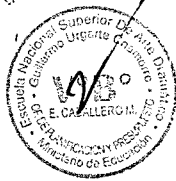
Oficina de Administración (a través del Área de Gestión de Personal)

4. Base legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga Derechos Laborales.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

Perfil del Puesto

Requisitos	Detalle
Experiencia	Mínima como guionista y director de cine en dos (02) cortometrajes de ficción en instituciones del sector público o privado. Mínima en ocho (08) obras teatrales realizando funciones relacionadas al Perfil del Puesto en el sector público o privado. Mínima en cuatro (04) obras teatrales realizando funciones relacionadas al Perfil del Puesto en Instituciones del sector público. <i>Mínima en dos (02) obras teatrales realizando funciones relacionadas al Perfil del Puesto en Escuelas de Educación Superior de Formación Artística.</i> <i>Experiencia mínima: Asistente.</i>
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título Técnico en Dirección y Realización de Cine y Televisión.
Cursos y/o estudios de especialización	No aplica.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	Gestión de Teatros. Diseño escenográfico. Diseño Gráfico. Fotografía. Ofimática-Nivel básico.
Competencias	Creatividad, organización de la información, técnica literaria y visión escénica teatral.





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección General de Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica y Artística

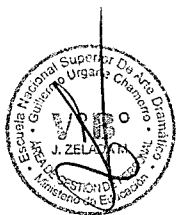


Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

III. Características del puesto y/o cargo

Principales funciones que desarrollar:

1. Desarrollar el guion para la elaboración de proyectos audiovisuales relacionados a los spots televisivos o publicidades institucionales.
2. Proponer el Plan Cinematográfico al Consejo Directivo para su evaluación y ejecución en el marco de los objetivos institucionales.
3. Elaborar y desarrollar los proyectos fotográficos, diseño gráfico y multimedia para la difusión de las obras teatrales en el marco de las competencias de la Dirección de Producción Artística.
4. Coordinar con el Área de Imagen Institucional y Comunicaciones a fin de realizar de manera eficiente la difusión de los proyectos escénicos teatrales a través de los programas de mano, afiches, videos (spots), publicidad en redes sociales y portal institucional.
5. Analizar y ejecutar el sistema de luces y sonidos en las diferentes obras teatrales realizadas por ENSAD para el correcto y oportuno uso.
6. Otras funciones que le sean asignadas por el jefe inmediato superior, relacionadas con la misión del puesto.



IV. Condiciones esenciales del contrato

Condiciones	Detalle
Lugar de prestación del servicio	Sede principal ENSAD – "La Cabaña", Parque de la Exposición. Av. 28 de Julio s/n - Lima.
Duración del contrato	Inicio: 01/10/2018 Término: 31/12/2018
Remuneración mensual	S/. 2,800.00 soles (Dos mil ochocientos soles con 00/100) Incluye los montos de afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.



V. Cronograma y etapas del proceso

Etapas del proceso	Cronograma	Área responsable
Publicación del proceso en la página institucional del Servicio Nacional del Empleo www.empleosperu.gob.pe	10 días anteriores a la convocatoria	Área de Gestión de Personal
Convocatoria		
Publicación de la convocatoria en la página institucional de ENSAD www.ensad.edu.pe	Del martes 18/09/2018 Al lunes 24/09/2018	Área de Gestión de Personal y el Área de Informática



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Presentación del Currículum vitae documentado (fotocopias simples) a la siguiente dirección: Av. 28 de Julio, La Cabaña-Parque de la Exposición, Lima (Mesa de Partes)	25/09/2018 08:30 am a 05:30pm	Trámite Documentario
Selección		
Evaluación del currículum vitae documentado	26/09/2018	Comité Evaluador
Publicación de resultados de la evaluación del currículum vitae documentado en la página web institucional www.ensad.edu.pe "Oportunidades Laborales"	26/09/2018	Área de Gestión de Personal y el Área de Informática
Evaluación Técnica Lugar: Av. 28 de Julio, La Cabaña-Parque de la Exposición, Lima Los resultados se publicaran en la pagina web institucional www.ensad.edu.pe "oportunidades laborales".	27/09/2018	Comité Evaluador
Evaluación de entrevista Lugar: Av. 28 de Julio, La Cabaña-Parque de la Exposición, Lima Las citaciones para entrevista personal se harán a través del correo electrónico señalado por el/la postulante	28/09/2018	Comité Evaluador
Publicación de resultados finales en la página web Institucional www.ensad.edu.pe "Oportunidades Laborales"	28/09/2018	Área de Gestión de Personal y el Área de Informática
Suscripción y registro del contrato		
Suscripción del contrato Lugar: Av. 28 de Julio, La Cabaña-Parque de la Exposición, Lima El área responsable se comunicará con la persona ganadora para tal fin.	Los cinco (5) primeros días hábiles después de publicados los resultados finales	Área de Gestión de Personal
Registro del contrato	Los cinco (5) primeros días hábiles después de la firma del contrato.	Área de Gestión de Personal

Consideraciones:

1. El cronograma es tentativo; sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente. En el aviso de publicación de resultados de cada etapa, se anunciará la fecha y hora de la siguiente actividad. El postulante es responsable de realizar el seguimiento de la publicación de los resultados parciales y finales del presente proceso de selección.
2. Las consultas referidas al presente proceso de selección, deberá dirigirse al correo electrónico personal1@ensad.edu.pe

Lima, 04 de setiembre de 2018.

